

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

en todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LINEA.

Con rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

AÑO XXXII. NUM. 8488

MADRID SABADO 18 DE JUNIO DE 1881.

OFINAS: MAYOR. 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTA DE PARIS.

11 de junio.

Pasadas las emociones del gran premio que aun repercuten en las columnas de los periódicos la atención pública, ha vuelto en sí, y mira en torno suyo como hace el que acaba de pasar una noche de orgía cuando la luz del día siguiente le recuerda la vida real.

He aquí los acontecimientos que despertan la pública atención.

En primer término, el congreso obrero de Saint Etienne, de donde, como de costumbre, han brotado todo género de blasfemias económicas y sociales, seriamente formuladas, como acude, alguno de los cuales trazono á continuación para que nuestros lectores puedan formarse idea de la discusión que dedican al tiempo los que desahogan empleando en ganar honradamente el pan de cada día, á sus jefes, ó en ilustrarse para ser de la opinión contraria si están acomodados.

1. El partido socialista debe organizarse para la próxima lucha electoral y tomar parte en ella.

2. Ya que es imposible (por fortuna) fundar un periódico diario que represente la idea del partido colectivista, se fundará un boletín mensual que se repartirá con profusion. Conviene aumentar también el número de los folletos.

3. Conviene establecer la organización de los obreros colectivistas por grupos locales, cantonales, provinciales y regionales.

Y así siguen estos locos, cuya locura toma el más funesto de los caminos, el camino del método y de la organización. Yo pregunto, ¿está ó no demuestra que esas afirmaciones son absurdas y que son irreales y no pueden producir sino un resultado funesto?

Si, puesto que los periódicos más ampliamente liberales y los hombres públicos más decididamente republicanos convienen en que semejantes afirmaciones son locas y desmejadas de fundamento.

Pues si esto es así, y sino hay nación, por lo que sea, que permita que los boticarios y los drogueros vendan libremente sus venenos, ¿qué viene á autorizar la venta de esos venenos del alma, cien veces más funestos que los del cuerpo, puesto que estos matan al individuo y los otros á la sociedad?

¿Por qué permitir la publicación de esos folletos y de esos boletines absurdos, que pervierten á la gran masa de las personas poco ilustradas, para quien los caracteres de imprenta pasan por cosa que lleva en sí la infalibilidad?

Y si el pueril temor de atacar una libertad funesta, como es la libertad de imprenta, cuando á predicar lo inaceptable y antisocial se dedica, detiene á los gobernantes relativamente conservadores, ¿por qué no combatir con esas publicaciones, que si son despreciables por lo que dicen, son muy atendibles por el daño que pueden hacer, publicando folleto contra folleto y repartiéndolos con la misma prodigalidad que los socialistas?

¿Y qué las clases conservadoras son jefes en todos los pueblos, y cuando la revolución llega y las atropella á las arriatas, protestan y vociferan; pero mientras esto no sucede, ven crecer al monstruo que ha de devorarlas, y es en vano que las pidan el más pequeño sacrificio ó la menor molestia para atajar el mal que las amenaza?

Antes que fomentar la liga contra la ignorancia, cuya utilidad es indiscutible, se debe fundar otra asociación, la liga contra la barbarie impura, que no es justo que la primera enseñe al obrero á leer, si por no existir la segunda el obrero los folletos en que se le escita á quebrantar los que deben ser sacratísimos vínculos sociales.

Los apreciables moradores del Africa dedican sus decretos á asesinar europeos, y hoy recibimos la triste nueva de que el viajero Giuffrè y su escolta han sido víctimas en Egipto de una de las tribus dependientes del gobierno del Cairo.

Según los franceses buscando inútilmente á los jumis en el reducido territorio á sus montañas; pero los jumis se escapan ó no existen, y cuando después de cinco ó diez días empleados en luchar con la naturaleza para abrir un camino el ejército francés ocupa un nuevo picacho, nada en ventura en él, y vuelven á comenzar los trabajos y vuelven á dar el mismo resultado, y si las cosas siguen así, el calor se echará encima y esta campaña imprudente, ó por lo menos prematuramente suscitada, dará el funesto resultado que nosotros habíamos predicho.

Al Sud de Argelia, en los remotos confines del desierto de Sahara, lo enemigos del ejército francés se agitan y se dejan ver más que los jumis; tanto que unas veces le atacan valientemente y otras, condecoradas del terreno y más ágiles en aquel tórrido clima, eluden el combate y entretienen á las columnas que los persiguen.

De todo esto se deduce que el año de 1881 ha de ser poco fecundo bajo el punto de vista militar para el valeroso ejército de esta gran nación. Hizo bien el príncipe de Bismarck en alentar esta calaverada de los hombres de Estado de Francia, de ella hasta la presente no sacará Francia más que querubines de cabeza como vulgarmente se dice.

El omnipotente canciller alemán, el hombre de Estado en cuyo cerebro se debaten y se resuelven todos los problemas políticos importantes para Europa, está enfermo de alguna gravedad. Sentiríamos que su enfermedad tuviera un funesto desenlace, no solo porque para el mundo de la inteligencia sería una gran pérdida, sino porque desplazada la pie angular del edificio de la política internacional con empinada este se vendría abajo; y empinada es su funerals, como los de Alejandro, no serían sangrientos?

La situación en Inglaterra es cada día más trágica bajo el punto de vista de la política interior, los irlandeses lejos de rendirse responden á la violencia con la violencia en su país y agitan los países comarcanos porque, como habíamos previsto, la agitación agraria se transforma en fanatismo, á esto se atribuye el hecho de que hace pocos días se intentara volar la casa ayuntamiento de Liverpool y lo no menos grave de la noche del 11, hacia las dos de la mañana, un grupo de más de doscientas personas intentaba atacar la cárcel donde estaban los autores de la intentona; afortunadamente, aun que gracias á la energía actitud del gobernador de la misma y de sus dependientes el atropello no haya podido realizarse.

Esto, en un pueblo como Inglaterra y en una ciudad como Liverpool, es gravísimo de toda gravedad.

La situación del Perú es tan aflictiva que la ocupación chilena se hace inevitable hasta el extremo de que el Congreso peruano que debiera reunirse en Chorrillos parece que no se reunirá por que los representantes peruanos no manifiestan el menor deseo de reunirse y á falta de autoridad legalmente constituida con quien tratar la ocupación se prolongará indefinidamente.

Semejante desidia nacional ni en España se comprende.

Bajo el punto de vista de la cuestión monetaria es preciso pagar 312 soles en papel para obtener 20 duros en oro.

Todos los años por este tiempo las *demi-mondaines* de París procuran aprender inglés porque son muchos los británicos que aquí vienen, con este motivo una de ellas le decía el otro día á su profesor:

—Enseñeme Vd. á contar, si fuera usted lo que me perjudico no saber el año pasado contar más que hasta ciento! (El Corresponsal.)

EL TELÉGRAFO Y EL TELÉFONO

Todos sabemos que vivimos en un siglo en que la ciencia marcha á pasos de gigante en busca de la perfección infinita, utopía tras la cual ha ido siempre la humanidad, que ésta se llama Galileo, Colón ó Newton.

Sería ridículo en mi tratar de hablar en sentido paródico á propósito de tantas y tantas invenciones, cuya cuna ha sido este siglo. Además, esta es una moda, de moda ya, por decirlo así, en una época que no reconoce más soberanía que la ciencia.

Permitido será, sin embargo, preguntarse que formidables modificaciones el progreso nos introducirá en nuestros costumbres, en nuestro modo de ser, de sentir y hasta de pensar.

Todas esas reflexiones me he hecho yo á mi mismo multitud de veces, en que mi pensamiento asombrado recorria con mirada observadora todos los adelantos que el progreso ha introducido en la industria como en las artes, en el interior del hogar como en los centros científicos.

Enumerar todos sería penosa tarea, en la que además mi imaginación no podría comprometerse á en retener agradablemente durante todo este tiempo á nuestros lectores.

Hablemos, pues, tan solo del telégrafo y del teléfono, esas dos invenciones semi-hermanas que si no son las primeras en importancia, han sido por lo menos, las que han venido á revolucionarlo todo y á transformarlo completamente á la vida moderna.

En 1820 Ampère hacia público por medio de un folleto, que había encontrado el medio, con una pila de Volta y tantos hilos conductores y agujas imantadas como letras existen en el abecedario, de establecer una especie de telégrafo, propio para escribir y transmitir á una persona dada, á través de cualquier obstáculo, las letras colocadas bajo las agujas. Este problema asombroso vino á modificarse y perfeccionarse en 1837 Morse, que habiendo hecho ensayos en los Estados Unidos en una distancia de cuatro leguas, dió los más brillantes resultados, por lo que el Congreso americano le acordó una suma considerable á título de recompensa nacional.

Diez años más tarde, los ingleses, con esa perseverante iniciativa que es una de sus principales cualidades, aplicaban el telégrafo, como posteriormente se ha convertido en uso general, al trazado de los caminos de hierro, perfeccionando de este modo la invención del vapor con la invención de la electricidad.

Cincuenta años más tarde, Edison, ciudadano también de los Estados Unidos, esa portentosa nación que tantas sorpresas nos ha dado en su corta pero fecunda historia, nos manna el teléfono, ese telégrafo familiar que conservando el sonido propio de la voz, la transmite de uno á otro extremo de la casa ó de una población, ó bien lo guarda para repetirlo con docilidad al ser preguntado.

Bajo el punto de vista artístico, el teléfono es menos pernicioso que el telégrafo, ó más ó menos á revista, la conversación que se le encarga transmitir guarda siempre esa fascinación dulce de la entonación, que ha ganado tantas causas ya perdidas.

El telégrafo, por el contrario, lo suprime todo, como en presido; la personalidad se convierte en cifra, y la lengua, activándola y abreviándola á la vez, puede decirse que la suprime completamente. Que esto funcione en París ó en Madrid, que se trate de la majestuosa lengua castellana ó de la espirital lengua francesa, el telégrafo hace

desaparecer las bellezas de una y otra, su lado pintoresco, su carácter nacional, para venir á formar una especie de lenguaje infantil, en el que los artículos, adjetivos y pronombres son inútiles y las descripciones costosas, en una palabra una especie de dialecto al que los negros se acostumbrarían fácilmente.

Y no hay duda al paso que vamos, el telégrafo está llamado á suprimir completamente en un tiempo más ó menos lejano, cartas y carteros. El espíritu mercantil lo empuja por esta senda, y llegará día en que los precios de este género de correspondencia reducidos á su más ínfima expresión, harán necesario un hilo conductor en cada casa y un descifrador en cada portería.

El día en que esto suceda, una industria que tanto se había perfeccionado en nuestros días, desaparecerá completamente, queremos hablar de la fabricación del papel de cartas. En efecto, su uso será casi sumérigo.

¿Para qué escribir cartas? Para las visitas, esa necesidad imperiosa de nuestra actual sociedad, que exige nos visitemos con frecuencia para decirnos siempre las mismas mentiras, y repetimos las mismas fingidas protestas, serán inútiles tan pronto como el teléfono se generalice.

Ya hace algunos años la tarjeta, esa molecula de nuestra personalidad, marcó un pedazo en la escala siempre ascendente del progreso: el telégrafo primero y el teléfono después, siguiendo la marcha, parecen decirnos que no será esta aún su última manifestación. Y las gentes timoratas, envueltas en esta atmósfera vertiginosa, se preguntan con terror: ¿A dónde vamos?

Como ayer se saludó al telégrafo, saludemos hoy al teléfono, ese esfuerzo de una voluntad activa y estudiosa, concepción nacida en una de esas imaginaciones soñadoras, en las que Dios se complace alguna vez en sembrar la semilla fructífera que produce uno de estos milagrosos inventos.

Que lloren los poetas, que los amantes del arte y de las tradiciones se desesperen que importa, el viento imperioso de la civilización estinguirá sus lamentaciones. Es necesario que los destinos se cumplan, y el destino de los pueblos está en el progreso material, en el bienestar de la mayoría.

«El mundo marcha» ha dicho con gran talento Eugenio Pelletan quien sería el insensato que pretendiera detenerlo en su camino?

R. MARTINEZ MANGLANO.

Paris 13 de junio de 1881.

EL PRIMER BESO.

Entonces la luna no estaba triste como ahora que el pálido rostro de la vejez, sino que lucía el rubor y alborozo de la juventud despidiendo hermosos destellos rojizos que daban á la tierra un aspecto fantástico.

Dormía la naturaleza y dormían también nuestros primeros padres el sueño de la inocencia.

De entre las sombras surgieron dos figuras á manera de fantasmas que ascendían en el aire: envuelta una en un manto tejido con rayos de estrellas, iba perseguida por la otra que se arrebujaba en un manto completamente negro.

¿Serán acaso las almas de Adán y Eva que delirando de sus cuerpos, vuelan hacia las regiones celestiales? ¿Quién lo sabe?

—Huyamos, huyamos,—decía la del manto brillante,—sigueme, volemos al espacio sin límites.

—Te seguiré, pero quiero conocerlo, debes ser bella en es'remo á juzgar por tu envoltura.

—No, no por Dios, soy la realidad y tú eres la ilusión; percerías en el instante que me vieras. Corramos, y cuando traspasemos aquella cortina azul

nos separaremos para siempre; juntas no podemos existir.

—Hare lo que dices, huiré; pero antes muéstrame tu rostro y moriré contenta.

—Es imposible. Si te complazco nos veremos reducidos á permanecer continuamente encerrados en el mundo; desterraremos la inocencia, haciendo desgraciada la más feliz y hermosa pareja de la creación.

—Tus palabras avivan mi deseo de tal modo, que ya no puedo resistir.

Y asíéndose del manto de su compañera sentía una mano invistióle tiraba del suyo; detuvieron su carrera, y despojándose de sus velos, caían, convertida la del brillante manto en un peñazo de carbon y la del manto negro en un diamante.

—¡Nunca lo creyera. ¿Sabes que eres muy fea?

—Estás engañada; antes de cometer la imprudencia que acabas de cometer éramos iguales; tú, la ilusión cubierta con la realidad; yo, la realidad cubierta con la ilusión. Ahora yo soy la más bella.

—¡Interrumpido!—¿Cuál será la preferencia? ¿El risueño color demagógico día ó el de la más oscura noche?

—Voy á desengañarte. Ostentas un brillo ilusorio porque los rayos no quieren penetrar en ti, mientras yo les ofrezco segura morada que el mismo sol admira gustoso. Tú eres la pereza, yo el trabajo. Ríete si te digo que somos hermanas; las dos somos carbon; nos diferenciamos en que yo guardo un elemento principal de vida, el calor, y tú tienes la calidez muy dura y llena de viento. Por eso no me comprendes.

Ciego de cólera, un color se le iba y otro se le venía al diamante que se dispuso á contestar; pero en el mismo instante chocaron con violencia contra la tierra percibiéndose tan solo un doble grito de dolor.

Adán y Eva despertaron sobresaltados.

—¿Qué tienes bien mio?—dijeron casi á un tiempo.

Aquel ruido, aunque sumamente débil, fué escuchado por ellos, que hasta entonces se habían sido turbados en su tranquilo sueño.

Despertaba la naturaleza. Al incorporarse Adán permaneció un rato inmóvil, lleno de curiosidad contemplando el carbon y el diamante. Fascinada Eva por el brillo de esta piedra preciosa, la cogió con presteza, dejando caer el pedazo de carbon.

Y trémulo de gozo, sujetando con sus dedos el diamante y colocándolo graciosamente entre su garganta y su seno, sonrióse, pareiéndose con sus inocentes miradas á interrogar á su compañero: —¿Verdad que estoy bien así?

Adán, por única respuesta, la dió el primer beso.

JOSÉ MESA Y RAMOS.

LA PESCA DEL CORAL.

Se verifica de dos modos: unas veces bajan los pescadores desde los barcos dos palos horizontales puestos en cruz, y á cuyos extremos atan redes viejas, estopas, etc., subiéndolos y bajándolos diferentes veces, mientras que los rameros hacen andar la embarcación, frotan con ellos las rocas y se desprenden y enganchan las ramas de coral que están adheridas; de este modo se recoge el coral en Sicilia, Argel, en la isla de Mallorca, etc. En otros puntos, como en ciertos parajes de Cataluña, en España, le recojen los buzos que descienden al fondo del mar y lo arrancan de los puestos en que está implantado.

En el comercio distinguen algunas variedades de coral según la intensidad y belleza de su coloración; una de ellas, el coral-rosa es muy raro y muy caro, y también son de bastante precio las otras variedades.

El coral de Argelia, que es el menos estimado, se vende generalmente á los pescadores á 60 francos el kilogramo, término medio.

El coral, según los antiguos, tenía virtudes maravillosas, usándole los romanos como amuleto, y haciendo con el collar que ponían á los niños recién nacidos para librarlos de las enfermedades contagiosas. Hoy nadie cree en tales propiedades, y solo se usa en la joyería, para fabricar objetos de adorno, ó pulverizados los residuos como dentífrico. En una exposición de Marsella se presentó un magnífico juego de ajedrez hecho de coral, que representaba los Cruzados y los Sarracenos, y fué valuado en 1000 francos.

Antiguamente se creía que el coral era una planta; pero hoy día se sabe de un modo positivo que es formado por una familia de pólipos, ó pequeños animales blancos, que viven juntos, constituyendo una arborización ó elida ó polipero, que se denomina vulgarmente rama de coral. Esta es generalmente de color rojo y se halla cubierta de una corteza blanda, con pequeños cavidades, en donde se alojan los animalillos ó pólipos, que tienen el aspecto de florecitas blancas. El coral ó eje interior de cada arborización tiene la dureza del mármol, presenta estrada á superficie y es susceptible de adquirir mucho brillo por el pulimento.

Los pólipos son de poco tamaño, de forma cilíndrica, se hallan implantados por su parte posterior en la corteza de la rama del coral, y tiene alrededor de la boca ocho pequeños tentáculos con barbillas en los bordes, que encogen ó extienden á voluntad, asemejándose en este último caso á pequeñas flores abiertas.

El coral vive en el Mediterráneo, y las ramas están generalmente adheridas á las rocas ó á otros políperos, á una profundidad que varía entre 10 y 100 pies; su dirección es por lo común horizontal ó hacia la parte inferior.

Según el cuadro que ha sido vendido en los mercados del centro en París, solo en el mes de abril último han consumido los habitantes de la capital:

325 corderos; 806 bocados; 810 gallinas; 5157 patos; 3 jabalíes; 50417 cabritos; 48 cochinitos de leche; 1364 crestas; 9834 pavos; 15763 conejos 254 gansos 176476 pichones 5739 pollos 8542 aves; 3620 zarcetas 1176 pajaritos; 2 165 piezas no clasificadas total 870988 piezas. Se ha vendido además:

1.128320 kilogramos 500 gramos en manteca.

40 10s de queso.

3052628 de huevos.

1.5 2537 kilogramos de presado.

1.969171 kilogramos de frutas y legumbres.

1.24754 kilogramos; 600 gramos de buey.

123345 kilogramos 400 gramos de vaca.

314893 kilogramos de carnero.

14841 kilogramos 900 gramos de cerdo.

187 kilogramos, 500 gramos de tocino.

191 kilogramos 200 gramos de cocina.

Total 2455513 kilogramos 600 gramos.

Han fallecido:

En Valencia, D. Salvador Toros y Soriano; en Zamora, D. Laureano Tasson Lobo; en Barcelona, la niña Julieta Aleña y Bodri; en Palma, la distinguida señora doña Celerina Bimer; es osa del director de la sucursal del Banco de España; en Gerona, D. José Martínez Carrión; en Zaragoza, la señorita doña Mariana de la O Pardo y Fernán de Salgado, hija del magistrado D. Julian María Pardo, y D. Miguel Cáceres y Giron.

LA CASA DEL CRIMEN.

gustia y de tristeza, sacrificar á Margarita é inocular á un viejo su juventud y su virginidad.

Y he aquí que, en vez de la resignación dolorosa de una víctima, encontraba una satisfacción completa, infantil quizás, pero sin límites.

Su hija iba á ser feliz. Iba á cumplirse su aspiración suprema. Un himno de inmensa gratitud se elevó del corazón de la moribunda y subió hasta Dios, como se eleva en el tabernáculo el humo del incienso.

Después de esta muda y ferviente acción de gracias, la moribunda continuó: —Puesto que consientes, hija mía, en este matrimonio, que yo desaba con toda mi alma, lo confieso, solo nos resta por hacer designar el día.

—El día de qué, madre mía?—preguntó Margarita.

—Tu enlace con el Sr. de Ferny.

—Ya.

—Es claro.

—¿Qué prisa hay? Me parece que no debemos proceder con tanta rapidez.

—No opina así el comandante, y soy de tu opinión, querida mía. ¿Por qué dilatar la realización de un acontecimiento sobre el cual se ha discurtido y decidido?

—Esperemos, cuando menos, á que os hayais restablecido.

—Precisamente es lo único á que no debemos esperar.

—Por qué?

—Porque tu matrimonio me causará una alegría tan grande que contribuirá á mi restablecimiento.

—Si así es, tenéis razón: no hay que perder un momento y sin embargo hay una cosa que deseo como ninguna otra.

—¿Cuál?

—Que asistáis á la iglesia á presenciar la ceremonia. Creeré si no vais al templo que no estoy verdaderamente casada.

—Buscaremos un medio para complacerte.

—Es eso... busquemos... y sobre todo encontremos.

—¿Qué ha dicho el médico? ¿Lo recordas?

—Cómo olvidar! Ha dicho que dentro de quince días habrá terminado vuestra enfermedad.

—Y por lo tanto, dará principio mi convalecencia. Pero no conta: á, al pronosticar, con la alegría y la tranquilidad de ánimo que le debo, dos soberanos remedios mereced á los cuales adelantará algunos días mi curación. De aquí á doce días estaré en disposición de acompañarte á la alcaldía y á la iglesia.

—¿Estais segura, madre?

—Creo poder prometérvolo resueltamente.

—Pues bien, puesto que de mí depende el adelanto en vuestra curación, contad desde ahora, madre mía, con que no dudaré. Decidais que mi matrimonio se ve feo que dentro de doce días... hagase vuestra voluntad que es también la mía.

—¡Ah!—esclamó María Mónica profundamente conmovida;—eres un ángel, hija mía, y no puedes menos de ser feliz!

—Mejor que mejor,—replicó alegremente Margarita dando un abrazo á su madre,—porque también lo seréis vos, una vez que no hemos de separarnos nunca.

En este momento llamaron suavemente á la puerta que daba al jardín.

—Sin duda es él...—dijo María Mónica.

—¿El comandante?

—Sí. ¿Puede entrar?

—¿Por qué no?—respondió Margarita.

Y añadió sonriendo dirigiéndose hacia la puerta:

—Una mujer no debe nunca hacer esperar á su marido... aunque sea futuro. Ya veis, madre, si sé cumplir con mi deber.

Y abrió la puerta.

Apareció el comandante.

Estaba pálido de inquietud, y tan turbado, que al entrar en la habitación vacilaba y estuvo á punto de caer.

—¿Qué hay?—preguntó á María Mónica con voz muy agitada.—¿Qué hay?

—He hablado á Margarita,—dijo la señora Chesnel.

—¿Y qué ha dicho?

—Preguntádselo, amigo mio; ella os contestará.

El viejo soldado se dirigió hacia la joven que sonreía, y demasiado conmovido para hablarla, la interrogó con una mirada que revelaba todas sus ansiedades, todos sus temores, todas sus esperanzas.

Si, contestó re, y no se hará esperar mi respuesta,—dijo Margarita.—Repito lo que he dicho á mi madre; que consiento gustoso en nuestro matrimonio. Delo añadir que tengo la seguridad de que seréis un esclavo para ser buena esposa.

El Sr. de Ferny, poseído de inmensa alegría intentó arrodillarse ante Margarita para pintar mejor su delirio.

Por fortuna se acordó de su edad, de sus cansas, y además de que era posible que el reuma no le consintiera levantarse después de su genuflexión.

E-tos recuerdos le contuvieron á tiempo para no caer en el espantoso ridículo en que se hubiera puesto ante la joven representando torpemente el papel de un Geronte enamorado.

LA CASA DEL CRIMEN.

que queréis decir? Pero en realidad, ¿qué importa?

La moribunda hizo un gesto.

El comandante repitió: —¿Qué es, después de todo, la unión entre Margarita y yo, sino el derecho y el deber para mí de proteger legalmente y á la luz del día á esta niña adorable! Ma garita, mujer mia, veria asegurado su porvenir, porvenir que podría ser dichoso aun por el amor, aunque mi edad; es una garantía de que las cadenas de mi matrimonio no tardarían mucho en romperse. ¿Y quien impediría á la joven viuda del conde de Ferny entregar su corazón al hombre que fuese digno de él?

Al pronunciarse estas palabras la voz del comandante temblaba, pero repuesto, pronto continuó:

—Sabéis quien soy; mi familia es una de las más antiguas y de las más estimadas de esta provincia, y gracias al cielo yo no he manchado el limpio escudo de mis padres. En toda mi vida hay un acto del que tenga que avergonzarme... Permitted que lo diga con legítimo orgullo. Soy un hombre honra! Mi fortuna, sin ser brillante, puede pasar por considerable, si se compara en absoluto con la de Margarita... Dejád que de mí nombre á esta niña querida. Dejádme que asegure la propiedad de esa fortuna que compartirá con su marido breve tiempo. Creedme, amiga mia, yo haré olvidar mi edad á fuerza de ternura y de inteligencia. Por cierto que os parezca, por el amor que me domina, sé que no puedo esperar de Margarita otro sentimiento que un afecto filial... Es el amor que debo y que quiero pedirle. Dámela, y así como os juraba hace un momento que nunca la abandonaré, os juro ahora, hacerla feliz, tan feliz que cuando yo haya contestado «Presente!» al llamarme el Señor, Margarita, viva y libre, hallará en su corazón la grima para el viejo soldado!

Estas últimas palabras elocuentísimas y pronunciadas con irresistible acento de lealtad, con emoción creciente y comunicativa, produjeron en María Mónica una impresión profunda.

Ya no se rebaba el pensamiento de la pobre madre contra un matrimonio que en un principio le había hecho estrechar.

Ya se decía que el comandante estaba en lo cierto y que su unión con Margarita aseguraba á esta un nombre honroso, una posición en el mundo, una vida tranquila y un porvenir fácil.

Además, no acababa el mismo de afirmar que sería para ella un padre más que un marido?

El comandante, con los ojos fijos en el

rostro de la Sra. Chesnel, respetaba sus reflexiones, porque esperaba que no podía menos de serle favorable el resultado definitivo.

Con efecto pasajeros resplandores habían animado la fisonomía de la moribunda y demostraban el cambio radical que se había operado en cuanto al modo de apreciar las esperanzas del Sr. de Ferny.

Algunos minutos después María Mónica levantó sus ojos que había tenido cerrados y miró al viejo.

El

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 17 DE JUNIO.

Una terrible desgracia ha ocurrido ayer en la plaza de toros de Barcelona durante el ensayo de una corrida de toros que se preparaba para dentro de pocos días.

Soltóse uno de los cuatro toros aragoneses que debían lidiarse, para conocerle y aprender de los aficionados algunas suertes. Entre los lidiadores no había mucho orden; el toro no tenía malicia y los aficionados se envanecieron a pesar de que caían más de un revolcón. Vuelto al toril, soltóse otro toro de más libras, con pitones de a palmo y medio, corredor y mal intencionado, que a las primeras carreras ahuyentó a sus lidiadores. Mas no tanto que un joven alemán no le fuera encima imitando la suerte de banderillas en un momento en que la fiera estaba parada; esta levantó la cabeza clavando el asta bajo la ingle de aquel desdichado que cayó sin proferir palabra. Fué por su pié y regando con sangre abundante la arena, acercóse a la barrera en que se apoyó y al levantar la piana para saltarla cayó desmayado, sosteniéndose a tiempo algunos amigos que lo condujeron a la enfermería, en donde a los pocos instantes a pesar de los auxilios del señor Mariano, médico de la plaza y de un joven espectador que es de la facultad, murió sin haber podido decir una palabra, ni haber recibido la estrechación.

Este desgraciado, muy conocido en la alta sociedad barcelonesa, se llamaba Paul Weyler, hijo de un médico alemán, y comisionista de varias casas de comercio de Alemania, y estaba próximo a casarse con una distinguida señorita de aquella capital.

El consúl de Alemania recogió los objetos que se encontraron sobre el cuerpo del desgraciado Weyler, y recibió autorización para hacerse cargo del cadáver. Dióse parte a las autoridades y el juzgado empezó a instruir las primeras diligencias.

Diez el Mercantil Valenciano llegado hoy a Madrid: Una comisión de federales enemigos del pacto, compuesta de los Sres. Viljo, Ferrando, Saura, Pérez Guillén y otros, se presentó al Sr. Pi a fin de invitarle a una conferencia con D. Estanislao Figueras para intentar un supremo esfuerzo de reconciliación. El Sr. Figueras ofreció y mantuvo la promesa de asistir a esa conferencia, y si el Sr. Pi se nega a ella, los federales del llamado federalismo ofrecerán compeñer definitivamente con el señor Pi. Creemos que este se negará reueltamente a toda conferencia y a toda conciliación, lo mismo que hizo a raíz de la reunión pública del teatro de la Zarzuela.

En la conferencia ultimamente celebrada con el ministro de Estado por el embajador de Inglaterra, parece, según dice un colega, que quedarán convenidos en principio los puntos que han de servir de base a un convenio de límites y de aguas jurisdiccionales en Gibraltar, con lo cual cesarán los continuos conflictos que vienen suscitándose entre las autoridades de la Línea y las de aquella plaza.

Se indica al señor magistrado del Supremo D. Pedro Sánchez Mora para ocupar una plaza de consejero de Estado. Los directores o representantes de las diversas líneas de tranvías de esta capital han sido citados a una conferencia esta tarde por el señor gobernador de esta provincia, a fin de hacerles algunas observaciones relativas al servicio de los mismos.

Mañana 18, a la una de la tarde, se discuten en el parnaso de la universidad Central los estatutos de la Asociación de Agricultores de España. Pueden concurrir todos los agricultores, propietarios, rurales, ingenieros de montes o agrónomos o industriales agrícolas que deseen conocer dichos estatutos y ver constituida una asociación que ponga término a la dispersión en que se encuentra esta numerosa clase.

Se dice que entre dos jefes del partido progresista de Sevilla existe cierta cuestión pendiente que se trata de evitar por la mediación de varios amigos particulares y políticos.

En las primeras horas de esta madrugada ha estado la autoridad judicial instruyendo las oportunas diligencias sumariales con motivo de un crimen perpetrado en el tercer tramo de la escalera de la casa número 62 de la calle de Atocha.

Según lo que acerca del suceso se decía de público, habitaba en el piso cuarto de dicha casa, y en compañía de su hermana, una joven de 16 años, natural de Hortaleta, que sostenía relaciones amorosas con un joven llamado M. Cabrera, de 26 años de edad, de oficio carpintero. Parece que este, impulsado por los celos, le disparó un tiro de revolver, causándole una herida en el brazo y otras varias en la espalda, ocasionadas, al parecer, con arma blanca.

El hecho ocurrió en ocasión de haber salido la novia a despedirse de la escalera, sin que antes mediase ninguna cuestión entre ambos amantes. Asegurábase que a las voces de la ofendida acudieron varios vecinos y entretanto Cabrera huyó del sitio del suceso, pero con tan mesurado paso, que fué capturado enseguida, siendo acometido de un síncope.

Los guardias llevaron a la casa de socorro del distrito y los facultativos de la misma se dice opinaron que los síntomas que presentaba el paciente eran de envenenamiento. Cabrera, en un instante que tuvo de relativa memoria, así parece que lo manifestó, añadiendo que antes de huir había tomado un veneno. Aunque los esfuerzos de los médicos por salvar al paciente fueron muchos, falló a la media hora, en medio de los mayores dolores, no sin antes haberle administrado la Estreptocina.

Filomena Castro, que así se llama la paciente, ofrecía esta tarde pocas esperanzas de salvación. Telegramas recibidos hoy en los centros oficiales: Viena, 17 (11 m.)

Ministro de España al ministro de Estado: Según un telegrama que publica el Fremden-Blatt de hoy, el consúl de Austria en Tünez ha entrado ya en relaciones diplomáticas con el ministro de Francia. Palma, 17 (12-15 m.)

El gobernador al ministro de la Gobernación: El alcalde de Ibiza me telegrafía lo siguiente: —Creo de mi deber manifestar a V. S. que en el acto de salir la procesión del Corpus de la iglesia catedral, y después de ocupar la presidencia, la ha tomado el señor coronel gobernador de esta plaza, a quien he tenido que advertir que dicha presidencia era exclusiva de mi autoridad.

En su vista me dijo si estaba enterado de las disposiciones vigentes. Contestándole afirmativamente, he pedido parecer al comandante de marina cuya autoridad contestó en favor mío. Entonces, dijo, protestó y dará cuenta, retirándose acto continuo con toda la oficialidad y la fuerza de artillería que debía custodiar el Santísimo ecerca del púlpito. Sin embargo del incidente, ha salido la procesión habiendo terminado con el mayor orden. He aprobado la conducta del alcalde.

Esta mañana a las nueve reunieron los ministros en consejo, bajo la presidencia de S. M. el rey, para deliberar sobre las cuestiones políticas de actualidad, y para informar al monarca del estado en que se encuentran los negocios públicos. El presidente del Consejo habló detenidamente sobre la posibilidad, que muy pronto se ha de convertir en hecho, de que sesenta mil judíos vengán a España, aumentando con su iniciativa sus caudales la riqueza de nuestro país.

El Sr. Sagasta hizo un hábil resumen de lo que España debe a los que hoy solicitan su generosa hospitalidad, recordando el estado próspero de las provincias de Valencia, Murcia, Alicante y otras, merced a la agricultura que en ellas crearon y difundieron durante su dominación. El ilustrado jefe del gobierno ha acentuado mucho la ventaja que ofrece la población judía, que jamás toma parte en las contiendas civiles de los países donde reside. Consideraciones oportunas hizo el Sr. Sagasta sobre este punto, que merecieron unánime aprobación.

Sobre la cuestión de Andorra dijese también algo relativo al deslinde de la misma. Motivos de discreción nos impiden hoy estendernos en detalles sobre el particular. De las conferencias de Biarritz se han ocupado también los ministros. Entiende el gobierno, y así esen efecto, que si se hubiera impedido aquella por proedimientos de reciprocidad diplomática, continuaría la política de nebulosidad respecto de determinados elementos.

nos, no muy conformes con el estado actual de cosas; mientras que permitiéndola se ha evidenciado de una manera elocuente la solidez que tiene en España el principio monárquico y la dinastía de D. Alfonso XII.

La cuestión electoral ha sido asimismo tratada, acordándose en principio que aquellos candidatos que siendo consecuentes con el partido liberal democrático, y por efecto de las combinaciones de la política o del resultado de las elecciones, no resultasen elegidos diputados, serían candidatos adictos para las elecciones de senadores.

Después del consejo con el rey se reunieron los ministros en la secretaría de Estado. Des de el piso 3.º de la casa núm. 6 de la calle de Santa Ana, se ha arrojado en la mañana de hoy una joven llamada Elena Ailola, ocasionándose varias contusiones de bastante gravedad. Fué conducida sin pérdida de momento a la casa de socorro del distrito, y después de hecha la primera cura se la condujo al hospital General.

Después de disgustos amorosos ha sido lo que la han impulsado a atenta contra su vida. Cada cuaderno de la ilustrada publicación Madrid Moderno contiene nuevos documentos y descripciones de los principales monumentos y obras artísticas e industriales de Madrid. En las últimas entregas publicadas con grandes láminas, describe completamente el Sr. Martínez Ginebra el notable monumento de Calderón de la Barca, y da a conocer el Severo y bello proyecto de una estatua al ilustre conde de Campomanes, que hace seis años se propuso erigir la sociedad Económica Matritense.

El domingo próximo tendrá efecto en el teatro de la Zarzuela una bonita función a beneficio de la prima a título D. Cecilia Degado, cuya función promete estar muy concurrida, dadas las simpatías de que goza la beneficiaria. La empresa del jardín del Buen Retiro, deseará atender las reclamaciones del público proferidas en el suceso que mejor el alumbrado del jardín, que dejó anoche mucho que desear, y para ello ha dirigido a la compañía del gas la oportuna reclamación.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Apolo el estreno del apropiado en un acto y dos cuadros titulado El conde y el diablo, original de un conocido y reputado autor dramático. Los individuos de clases pas vas que tienen consignado el pago de sus haberes o pensiones sobre la caja de la administración Económica de Madrid, se servirán presentar en la intervención de la misma para pasar la revista semestral, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días del mes de julio próximo que a continuación se expresan: Día 1.º—Pensiones remunerativas: idem sobre los secuestrados de los ex-infanterías regulares excoisurados.

Día 2.º—Monte-pío militar, primera clase, letras A a la Z. Día 3.º—Monte-pío militar, primera clase, letras M a la Z. Día 4.º—Monte-pío militar, segunda clase, letras A a la Z. Día 5.º—Monte-pío militar, segunda clase, letras M a la Z. Día 6.º—Monte-pío de jueces: id. de la real casa.

Día 7.º—Monte-pío civil, letras de la A a la C. Día 8.º—Monte-pío civil, letras de la D a la F. Día 9.º—Monte-pío civil, letras de la G a la I. Día 10.º—Monte-pío civil, letras de la J a la L. Día 11.º—Monte-pío civil, letras de la M a la P. Día 12.º—Monte-pío civil, letras de la Q a la R. Día 13.º—Retirados de Guerra, coronales, tenientes coronales, comandantes, plana mayor de jefes y retirados de marina.

Día 14.º—Retirados de Guerra, capitanes, letras A a la H. Día 15.º—Retirados de Guerra, capitanes, letras M a la Z. Día 16.º—Retirados de Guerra, tenientes y alféreces. Día 17.º—Retirados de Guerra, sargentos, cabos y plana mayor de tropa. Día 18.º—Retirados de Guerra, soldados. Día 19.º—Jubilados de todos los ministerios y de la real casa.

Llamamos la atención sobre el sistema de colocar dentaduras postizas sin estruendo los raigones, que con gran éxito están practicando los dentistas americanos doctores Vieta, calle de Preciados, 7. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Viena, 17.

El gobierno austriaco recibió ayer una nueva circular de la Puerta, en la cual declara esta solemnemente que no renunciará jamás a sus derechos de soberanía sobre el territorio de Tünez; que protesta de nuevo contra el tratado de 12 de mayo, arrancado al bey por medio de la fuerza; que manifiesta que las pretensiones de los actos de los consus es franceses, administrando los asuntos exteriores de aquella regencia y que confía que las grandes potencias no consentirán que un Estado extranjero imponga su protección a vasallos de manos.

El resultado obtenido en la corrida de beneficencia asciende a la suma de 185000 rs. líquidos para el Hospital. SS. AA. han asistido esta tarde al baile verificado en el palacio de los marqueses de la Puente.

Esta tarde se han tomado los dichos el ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, y la señorita de Retorillo, en el palacio de los señores condes de Almaraz, padres de la novia. Un telegrama recibido de Cádiz en el ministerio de Marina, anuncia que esta tarde a las tres y media ha salido a cruzar la fragata Villa de Madrid, escuadra de marinería y cabos de cañón.

Proceden de Londres, y con destino a la marina griega, han entrado hoy de arribada en el puerto de la Coruña los cañoneros Syra y Sphía, remolcando los buques porta-torpedos Samos y Mythelema. En la madrugada de hoy oyóse una fuerte detonación como de arma de fuego en la plaza de la Encarnación.

Los agentes de la autoridad que estaban de servicio en la calle de la Bola, acudieron en seguida al mencionado sitio, y después de minuciosas investigaciones, encontraron junto a la puerta del monasterio de la Encarnación varios rastros de un petardo, al parecer, formado con papel y cáñamo. Esta tarde se ha reunido la sección primera de la comisión codificadora para continuar ocupándose del proyecto de Código civil.

Según nuestras noticias, el propósito del ministro de Gracia y Justicia y de la comisión es presentar por lo menos a las Cortes, cuando estas se abran, el proyecto ultimado del libro primero. Tan o el ministro como la comisión de Códigos se ocupan con el mayor interés en el estudio del planteamiento de los tribunales colegiados y del juicio oral y público, en la forma y condiciones más ventajosas para que resulte la verdadera ventaja de tan importante reforma.

Parece que hay el proyecto de establecer 200 tribunales colegiados permanentes. Han regresado a Madrid, de Biarritz, los Sres. Azcarate, Chao y Carrasco, y los correspondientes Sres. Langthorn, de la prensa; estranjera; Brito, del Día, y Guardia, del Manifiesto.

Ha sido nombrado auxiliar de la dirección de Beneficencia y Sanidad, don Juan Melendez Clemente. Han sido declarados cesantes los jefes de negociado de segunda y tercera clase, respectivamente, del ministerio de la Gobernación, Sres. Vivansans y Plaza.

Esta mañana a las ocho, en el momento de extraerse de los depósitos las cartas echadas por los buzones de la calle de Carretas de la administración Central de Correos, ha sido hallado entre ellas un petardo, al parecer de dinamita, de un decímetro de largo por medio de diámetro.

La mecha del petardo se hallaba consumida hasta tocar con el cilindro; tal vez no haya estallado por apagarse al caer, o por estar la mecha atada fuertemente. De haberse producido la explosión es seguro que el petardo hubiera causado grandes destrozos. El juzgado entiende en el asunto; no hay persona alguna detenida.

Con fecha de hoy han sido nombrados catedráticos de matemáticas de los institutos de Ciudad-Real y Jijón los Sres. García Galdeano y del Riego, propuestos en primer lugar en las ternas. Muy en breve saldrá para Londres el director general de Instrucción pública Sr. Cayangos, acompañado de los señores marqueses de Valmorán y Aguilár, para estudiar la exposición de objetos de arte antiguo portugués y españoles, que se ha organizado en aquella capital, y también redactarán una Memoria.

El vapor de guerra Gaditano ha fundeado en el puerto de Valencia, encargándose internamente de la división de guarda-costas, hasta el regreso del vapor Vigilante, que se halla limpiando sus fondos en Cartagena. Hoy han comenzado en el ministerio de Fomento las oposiciones para ingreso en el cuerpo de abogados del Estado. Se ha nombrado una comisión compuesta de un diplomático, un marino y un militar, para que informen en la cuestión sobre aguas jurisdiccionales de Gibraltar.

Ha llegado a Madrid, algo delicado de salud, el director general de Hacienda en Cuba, Sr. Surra. En breve se publicará una combinación de personal de promotores fiscales y jueces de primera instancia. Esta tarde han estado a visitar al señor alcalde de Madrid los directores de los tranvías de esta población señores Spring, Vallarín y Soría, con objeto de tratar de la formación de un reglamento nuevo para la explotación de dicha industria.

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Abascal los presidentes de los comités constitucionales de los distritos de esta corte. Bajo la presidencia del Sr. Abascal se han reunido esta tarde los tenientes de alcalde y varios tamberos con objeto de arreglar la cuestión del pan. Se acordó la venta de dicho artículo por kilos, medios kilos y cuartos de kilo, al precio de 50 cents. de peseta el kilo de pan de primera clase, y a 48 y 46 de segunda y tercera respectivamente.

El peso del pan, que era antes de dos libras, será ahora de un kilo; la libreta de medio kilo y el panecillo de un cuarto de kilo. En breve aparecerá el bando municipal ordenando su ejecución. La función religiosa que ha tenido efecto esta mañana en el templo de San Pedro de esta corte, ha sido verdaderamente notable.

La iglesia estaba preciosa y ricamente decorada, la iluminación era espléndida y el efecto que producía el sagrado recinto, con especialidad desde la parte de la Costanilla, sorprendente en Estremoz. La cátedra sagrada, según digimos ayer, la ocupó el joven y elocuente orador Sr. Garamendi Zorita, quien pronunció un notable discurso p negrizará de las escelencias del augusto sacramento.

Dicha fiesta, llamada de minervá mayor, viene celebrándose desde tiempo inmemorial, al siguiente día del Corpus, correspondiendo verificarse cada año alternativamente, en las parroquias de San Andrés y San Pedro, y cada año que transurre se celebra con mayor suntuosidad y aparato, rivalizando cada una de las sacramentales en celo y actividad por que se efectúen con aparato y suntuosidad siempre crecientes la función de sus estatutos.

La escogida y numerosa orquesta del inteligente maestro Sr. Caballero, ha contribuido so remanera a dar más esplendor al acto, habiéndose ejecutado una preciosa misa original del referido maestro. A las cinco de esta tarde se puso en marcha la procesión por las calles que ayer indicamos.

Compañía la marcha un piquete de la guardia civil; después iban los estudiantes del colegio de San Ildefonso; luego las sacramentales e insignias de la corporación, y a bastante distancia las escuadras del Santo Patron de Madrid y de Nuestra Señora de la Concepción. Una música de regimiento iba detrás de cada una de estas imágenes y otra después de las magníficas andas, en que era llevada la preciosa custodia, verdadera obra de arte, según los inteligentes. Presidía el teniente alcalde del distrito y lo acompañaban varios alcaldes de los barrios del mismo.

Arrastrado por seis bríosos caballos caminaba un soberbio coche de la real casa y detrás iba un piquete del ejército. Han formado en la procesión muchos niños que lucían caprichosos trajes. El gentío ha sido numeroso. Se ha convalidado la gran cruz de Isabel la Católica el reputado pianista señor D. Juan Guelbenza.

En la sesión de la diputación provincial de esta tarde, han sido aprobados todos los asuntos puestos al despacho, y no damos cuenta de ellos porque no ofrecen interés para la publicidad. También se han aprobado las cuentas de gastos e ingresos de la última corrida de toros a favor de la beneficencia. El importe líquido de la corrida es de 185000 rs.

No es el a rendimiento de los tabacos de Filipinas lo que proyecta el señor ministro de Ultramar, como dice hoy un periódico, sino el desestanco, la libertad de sembrar, sin trabas ni cortapisas de ningún género, y sin que sufran el pre-puesto, ni haya que apelar a recurso alguno extraordinario, ni em-preso ni adelantos. Oportunamente daremos a conocer el proyecto, que de seguro será aplaudido por el país.

Ha llegado a esta corte el diputado conservador liberal Sr. Sedó. En Gerona se disputarán el triunfo los candidatos adictos Sres. Ayuso y Fabra y Floreta. Han sido trasladados, conforme al art. 3.º del real decreto de 20 de enero último, y dentro de los mismos distritos notariales, los notarios: D. Ramon Acevedo, a la notaría de San Julian de Cabarrús; D. Francisco Javier Silva, a la de Mota; D. Manuel Moreno, a la de Riotinto; D. Bernardo Leuce, a la de Alvedro; D. Ignacio Barros, a la de Guadalupe; D. Agustín Gonzalez, a la de Fedda; D. Manuel Torres, a la de Rivera; D. Francisco Antonio Tejero, a la de Sobber; D. Cándido Piliado, a la de Paramos; D. José María Payol, a la de Ochagavía; D. Joaquin Garcia, a la de Bascuñan; don Juan Rodriguez, a la de Esqueiro; don Perfecto Amor, a la de Cotobad; D. Venancio Villamedo, a la de Villamorán; D. Victoriano Gomez, a la de A gaba, y D. José Ortega a la de Rivadellera.

Han sido nombrados escribanos sustitutos de Segovia, D. Julian Otero y de la Rámbla D. Antonio Lopez del Moral. Según telegrama de hoy, el gobernador de Lerida ha salido aquella capital ara esta corte, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación. En el tren correo de esta noche salen con dirección a Valencia el Sr. Serni, ex-ministro de Ultramar, y el Sr. Sanchez Perez, director del Mundo moderno, que han sido invitados al té que en esta población se dispone para el domingo en honor del Sr. Pi y Margall.

Ha llegado a esta corte, de paso para los baños de Panticosa, el conocido médico D. Rafael Moreno, secretario de la real academia de Medicina de Cádiz. Dicho señor ha tenido la honra de ser portador del diploma y de una medalla de oro con que la sociedad Económica de Cádiz ha premiado a la Económica matritense en el certamen regional celebrado en aquella capital el año 1873.

Ha llegado a Madrid D. Joaquin Moros, persona muy influyente en los distritos de Vinaroz y de Lucena (Castellon) quien ha conferenciado sobre asuntos políticos de aquella provincia con el presidente del Consejo de ministros. En breve se sacará a subasta la carretera de la Pola de Segura a Sort (Lerida), debido a la excitación de D. Luis Leon, que tanto se interesa por la prosperidad de aquel país.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS (último precio), DEL 15, DEL 17. Rows include Renta perp. del 3 por 100, Mem de fin de mes, etc.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado, 24-25. Fin de mes, 24-25. Fin próximo, 00-00.—Firme.—R.

Table with columns: CAMBIOS DEL 17 SOBRE PROVINCIAS, PLAZAS, DIAS, BENS, PLAZAS, DIAS, BENS. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, etc.

Si supierais, si pudierais saber la impaciencia que me devoró... A mi edad no hay tiempo que perder. —¿Qué dices, —murmuró María Mónica, —si os quedarán solo quince días de vida? Y luego añadió en voz alta: —Tenéis razón, hay que ir de prisa. Id, pues; espero a Margarita. El comandante salió de la habitación. La niña regaba las flores del jardín. —¿Cómo exclamó—¿No dejáis ya? —Volvére, querida niña. Vuestra madre os ruega que la acompañéis. Tiene que hablaros. —Vey en seguida, —contestó Margarita. Dejó la regadera, y ligera y graciosa como una Willis desapareció en el interior de a casa.

XXII.

—Hija mía, —dijo la señora Chesnel, —sientate aquí, a mi lado. Tengo mucho de que hablarte, y de algo que te sorprenderá. —Mejor que mejor, —contestó Margarita; —me encantan las sorpresas. —¿Sabes que vas a cumplir diez y siete años? —Sí, lo sé. Dentro de tres meses cumplire diez y ocho años, será una muchacha vieja. —No has pensado nunca en que algún día habrías de casarte? —Si he pensado en ello como desgracia harlo frecuente en este mundo miserable; pero estas reflexiones no tienen nada de agradables, así que he pensado poco so re. este asunto. —¿Te asusta el matrimonio? —Sí. —¿Por qué? —Porque es muy triste, en mi sentir, que una joven que es completamente feliz al lado de su familia, cerca de su madre, pase a ser de la noche a la mañana mujer de un hombre a quien conoce apenas y por el cual tiene que abandonar todo. No comprendo el matrimonio, ignoro lo que haya en el seductor, y estoy resuelta, si hubiera de separarme de vos, madre mía, para seguir a un marido, a no casarme jamás. —¿Has pensado en que sois pobres, Margarita? —Somos pobres, pero somos felices. La pobreza es una desgracia cuando lleva en pos suya toda suerte de privaciones; y que nos faltan las flores no nos cuestan más que el trabajo de sembrarlas, y yo no desearé más de lo que Dios nos dá. Esta casita, nuestro jardín, una lata de percal en el verano, otra de lana en el invierno, y todo esto lo tenemos. ¿No creéis como yo que esto es bastante?

—Sí, cierto... sería bastante si pudieramos contar con ello para siempre. —¿Cómo exclamó Margarita con ansiedad. —¿Esta modesta posición en que vivimos y que nos satisface, puede llegar a faltaros? —¡A ti, cuando méenos, pobre hija mía! —¿A mí? ¿Qué quisierais decir? —El día en que yo te falte, Margarita, perderás conmigo la humilde pensión con que vivimos... y entonces sola en el mundo y sin recursos, ¿qué será de ti, hija mía? —¡Oh! ¡madre! ¡madre mía!... balbuceó la joven con los ojos arrasados en lágrimas. —¿Por qué entristéceme con esas sinuistras imágenes? ¿Que fin os proponéis al evocar un lejano porvenir en el cual no quiero pensar, y que importa mi destino en la tierra el día en que la abandonéis por otro mundo mejor? —Querida hija, hablas con el corazón, y yo debo contarte con la razón. No sería buena madre si no me acordase de lo que tú quieres olvidar. Confié en que no se separare tan pronto de ti, pero me preocupó por tu suerte, y la miseria que veo en perspectiva ha de ahuyentarte envenenar mi vida y precipitarte a mi fin. La idea de que quedas sola y pobre en la tierra me hace la más desgraciada de las mujeres. —¿Vos desgraciada, madre! ¡Desgraciada por mí! —repitió Margarita conmovida. —¿Que hacer, Dios mío?... ¿qué hacer para devolveros la calma y para evitar ese dolor? —Existió un medio... ¡uno solo! —¿Cuál?... ¡Decidme, madre mía... y si está a nuestros alcances, emplemosle, pronto! —Después de cuanto acabó de decirte, ¿no le adivinas? Margarita apoyó la cabeza en sus manos durante un momento, como para concentrar todos sus pensamientos. Después dijo: —Se trata de un matrimonio, ¿quién?... —Sí, hija mía, —respondió María Mónica; —dices verdad; se trata de un matrimonio. —¿Ha pedido alguien mi mano? —Sí. —¿Es particular! —¿Por qué? —Por que a nadie conozco ni nadie me conoce. María Mónica guardó silencio. Margarita continuó: —Y el que desea mi mano es un hombre honrado, ¿no es cierto? —El más honrado que hay en la tierra. —¿No pretenderá que nos separemos una de otra?

—Nunca. Pasaremos juntos el resto de mi vida. —¿Y este matrimonio os agrada, madre mía? —Sí, porque creo que hará tu felicidad y me dará para el porvenir la tranquilidad de espíritu, la seguridad y la confianza que hoy no tengo y que es causa de mis sufrimientos. —Pues bien, entonces, —dijo la joven sonriendo, —no hay más que pedir. Haced saber a mi futuro marido que está, aceptada su pretension y que puede presentarse cuando quiera. —De modo, —esclamó María Mónica, —que consentís? —Con todo mi corazón. Una proposición vuestra sólo puede traer la dicha. —Pero tú ignoras aun el nombre de aquel a quien concedes tu mano, —murmuró la señora Chesnel. —¡Ah! es cierto, —dijo Margarita con descontento, —y esto debía importarme como a nadie. Decidme el nombre: creo que será la primera vez que lo oiga. —Te engañas, hija mía. Margarita hizo un gesto de sorpresa. —Pues ¿qué sigo? ¿conozco el nombre de mi futuro marido? —Sí. —Pero... no le he visto en mi vida; ¿verdad? —Le has visto. —¿Dónde? —Aquí. —¿Habéis en serio, madre mía?... ¿Ha estado aquí el hombre con quien he de casarme? —Muchas veces. —¿Sin saberlo yo, y durante mi ausencia? —En presencia tuya. —Pero esto es increíble! —Y sin embargo es cierto. —¿Y ha hablado conmigo? —Sí. —Entonces renuncio a adivinar... A decir verdad, madre mía, (y no dudo que lo sea, puesto que lo decís vos) ¿he visto aquí con frecuencia a mi futuro marido? Confieso entonces que mi entendimiento es torpe como ninguno y que mi memoria está enferma, puesto que ningún recuerdo conservo de esas entrevistas, y puesto que juraría que el comandante es la única persona que aquí recibimos. —¿Y si fuera el comandante? —balbuceó María Mónica. Margarita levantó vivamente la cabeza y dirigió a su madre una mirada insistente y profunda como si quisiera leer hasta el fondo de su pensamiento.

—Si fuese el comandante... —repitió la joven. —Sí, —dijo la moribunda turbada y vacilante. —¿Si fuese, qué dirías? Margarita no contestó; hubierase dicho que interrogaba su alma y su corazón, y que echaba la sonda en las profundidades de sentimientos inexplorados hasta entonces. —No es fácil dar la exacta de la ansiedad con que María Mónica esperaba la respuesta de su hija: respuesta suprema a la una moribunda y de la cual iba a depender el porvenir de una huérfana. Una leve sonrisa se dibujó por fin en los labios de Margarita... Miró otra vez a su madre y contestó: —¿Me preguntáis qué diría si fuese el... Pues bien, madre, diré... ¡Tanto mejor! —¿Que verás? —esclamó la señora Chesnel animada por estas palabras. —Os lo aseguro. ¿Acaso os sorprende? —No, y sin embargo... María Mónica no acabó la frase. La joven continuó: Puesto que es absolutamente necesario un marido, prefiero el comandante a todos los que hubieran podido presentarse. A él cuanto menos le conozco: es un hombre escelente a quien amo con todo mi corazón como si fuese mi padre. De esto a amarle como a un marido, no hay más que un paso. No acierto a comprender cómo ha pensado en casarse conmigo; pero, en fin, puesto que lo desea, y vos también, consiento con sumo gusto, y tengo la seguridad de que vos ha de hacer muy felices. Iremos a vivir a su casa de la calle de la Prefe ura: el jardín es mucho mayor que este y por consiguiente tendremos más flores. Por otra parte, el comandante es bastante rico para permitirnos que compre semillas de todas clases, aun las más raras, y algunos libros sobre la flora de los jardines. Esta casita podrá ser transfermada en un pequeño paraíso. Vamos, decididamente, estoy contenta de mi matrimonio. El bueno del comandante, cuando yo era niña, me hacía saltar sobre sus rodillas, me acuerdo bien, y ahora voy a ser su mujer. Es inverosímil, pero encantador. Me llamarán señora... señora de Ferny... señora condesa de Ferny. No salgo de mi asombro. —Y Margarita soltó una carcajada infantil, sonora y prolongada.

XXIII.

Al oír hablar de este modo a su hija, María Mónica sintió renacer en su corazón una alegría casi divina, la última que debía gozar en el mundo. Momento hubo en que temió, llena de au-

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LAS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16. Durante la última noche ha habido una tentativa para hacer volar el monumento de Saint Germain en honor del Sr. Thiers. Los daños causados han sido insignificantes.

Orán, 16. Los reñuzos enviados al Sur de esta provincia con objeto de cortar el paso de Sonamena, han capturado una parte del convoy de este en la tribu insurrecta de Laghona, la cual tenía unos 1500 camellos que han sido capturados.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de la rifa ocurrida ayer entre la tropa y el pueblo en el momento de pasar la procesion.

El señor conde de Xiquena ha dispuesto que en lo sucesivo no se autorice novilladas en los pueblos de la provincia, sino a condición de que se efectúen en plaza cerrada y con novillos embaldados precisamente.

Probablemente la junta directiva del partido democrático-progresista se reunirá el sábado próximo para comunicar oficialmente al Sr. Martos las resoluciones tomadas en las conferencias de Biarritz.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 18 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscribirse una comu-

potencia entre el gobernador de Siria y el ministro de Negocios. FOMENTO.—Real decreto reformando el organigrama del cuerpo de sobrestantes de obras públicas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 86.25.—Id. 5 por 100, 119.25.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 60.00.—Id. exterior, 35.—Deuda amortizable interior, 35.—Obligaciones de Cuba, 50.25.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de la rifa ocurrida ayer entre la tropa y el pueblo en el momento de pasar la procesion.

El coronel Mallorca persiguió a los insurrectos que el día 11 y 12 del corriente hicieron irrupción en Alfa, cerca de Saida.

El jefe insurrecto Buenaña, ha conseguido según parece pasar el Schott, reuniéndose en el desierto.

Se asegura que las autoridades habían intentado la compañía franco-egipcia que tiene las explotaciones cerca de Saida, a que hicieran refugio en este punto seis operarios.

Se añade que la desobediencia de este aviso se debe a que los insurrectos hayan podido cometer los asesinatos telegrafados anteriormente.

Se asegura que pasa de sesenta el número de cristianos muertos, figurando entre ellos muchos niños.

Los habitantes de Amelsor se han refugiado en Perregraux. Kalfah ha sido incendiado por los insurrectos.

El Sr. Sabater, agradeciendo mucho los deseos de sus antiguos amigos, les manifestó que pensaba ir al Senado, reelegido por la provincia que hoy representa, donde se propone defender las reformas económicas en sentido protector.

Es un hecho, como anunciamos anoche, que algunos individuos de la junta directiva del partido progresista-democrático han presentado la dimisión de sus cargos.

El gobernador de Valencia solicita del gobierno el aumento de 16 agentes de orden público que cree necesario para el mejor servicio de la capital de aquella provincia.

El general gobernador, González Goyeneche. Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

Los individuos cuyos nombres, clases y cuerpos que a continuación se expresan, se presentarán en el batallón de depósito de esta capital para un asunto urgente del servicio.

Los individuos que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les interesen o recoger documentos.

El día 20 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general de letras sobre productos de loterías: ascuas, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de dicho centro directivo.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

El Sr. Sabater, agradeciendo mucho los deseos de sus antiguos amigos, les manifestó que pensaba ir al Senado, reelegido por la provincia que hoy representa, donde se propone defender las reformas económicas en sentido protector.

Es un hecho, como anunciamos anoche, que algunos individuos de la junta directiva del partido progresista-democrático han presentado la dimisión de sus cargos.

El gobernador de Valencia solicita del gobierno el aumento de 16 agentes de orden público que cree necesario para el mejor servicio de la capital de aquella provincia.

El general gobernador, González Goyeneche. Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

Los individuos cuyos nombres, clases y cuerpos que a continuación se expresan, se presentarán en el batallón de depósito de esta capital para un asunto urgente del servicio.

Los individuos que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les interesen o recoger documentos.

El día 20 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general de letras sobre productos de loterías: ascuas, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de dicho centro directivo.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

El Sr. Sabater, agradeciendo mucho los deseos de sus antiguos amigos, les manifestó que pensaba ir al Senado, reelegido por la provincia que hoy representa, donde se propone defender las reformas económicas en sentido protector.

Es un hecho, como anunciamos anoche, que algunos individuos de la junta directiva del partido progresista-democrático han presentado la dimisión de sus cargos.

El gobernador de Valencia solicita del gobierno el aumento de 16 agentes de orden público que cree necesario para el mejor servicio de la capital de aquella provincia.

El general gobernador, González Goyeneche. Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

Los individuos cuyos nombres, clases y cuerpos que a continuación se expresan, se presentarán en el batallón de depósito de esta capital para un asunto urgente del servicio.

Los individuos que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les interesen o recoger documentos.

El día 20 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general de letras sobre productos de loterías: ascuas, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de dicho centro directivo.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

El Sr. Sabater, agradeciendo mucho los deseos de sus antiguos amigos, les manifestó que pensaba ir al Senado, reelegido por la provincia que hoy representa, donde se propone defender las reformas económicas en sentido protector.

Es un hecho, como anunciamos anoche, que algunos individuos de la junta directiva del partido progresista-democrático han presentado la dimisión de sus cargos.

El gobernador de Valencia solicita del gobierno el aumento de 16 agentes de orden público que cree necesario para el mejor servicio de la capital de aquella provincia.

El general gobernador, González Goyeneche. Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

Los individuos cuyos nombres, clases y cuerpos que a continuación se expresan, se presentarán en el batallón de depósito de esta capital para un asunto urgente del servicio.

Los individuos que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les interesen o recoger documentos.

El día 20 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general de letras sobre productos de loterías: ascuas, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de dicho centro directivo.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

ES. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 4620 reales 36 céntimos.

ALMANAQUE.

SANTO DE HOY.—San Marco y Marcelino, mártires. Dedicados en Roma estos santos a la práctica de la virtud y a ejercicios de piedad, eran el dechado de todos los buenos cristianos; pero a pesar de su humildad se hizo bastante notoria su perfección, y llegó a noticia del emperador Diocleciano.

CAJA GRAL. DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 20 del corriente de diez a dos de la tarde.

CORREO CENTRAL.

Cartas en estas por falta de franco en esta fecha: 920 Agustín Molina, Azuqueca. 920 Domingo Ruiz, Vitoria. 920 Daniel Gál, Aruñaca.

CULTOS.

Se gana en Jubileo de Cuarenta y Seis años la Iglesia de San Blas, Real, calle de la Redondilla, donde continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez habrá misa mayor y por la tarde a las seis, en los ejercicios de novena con solemnidad.

CONTADURIA CENTRAL.

Clases pasivas.—Revista de...

DIPLUTACION PROVINCIAL.

CUENTA-LIQUIDACION del resultado obtenido en la corrida extraordinaria de toros celebrada a beneficio del hospital Provincial en 5 de junio de 1881.

INGRESOS.

Producto de la venta de billetes para la corrida de toros celebrada a beneficio del hospital Provincial en 5 de junio de 1881.

DONATIVOS.

Por el escelsimísimo señor duque de Veragua. Por el Sr. D. Rafael Menéndez y Pidal, empresario de la plaza de Toros.

GASTOS.

Satisfacción de los testamentos del señor Nuñez de Prado, por seis tomos para la obra de...

RESUMEN.

Importan los ingresos: 75799 75. Idem los gastos: 2877 98.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los tenedores de facturas de conversión de decimos del empréstito de 178 millones de pesetas y de renovación de títulos del 3 por 100 interior de la emisión de 1870, cuyos números...

DIRECCION DEL TESORO.

El día 20 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general de letras sobre productos de loterías: ascuas, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de dicho centro directivo.

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

GOBIERNO MILITAR.

Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

GOBIERNO MILITAR.

Los individuos cuyos nombres, clases y cuerpos que a continuación se expresan, se presentarán en el batallón de depósito de esta capital para un asunto urgente del servicio.

GOBIERNO MILITAR.

Los individuos que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les interesen o recoger documentos.

GOBIERNO MILITAR.

El día 20 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general de letras sobre productos de loterías: ascuas, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de dicho centro directivo.

GOBIERNO MILITAR.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

GOBIERNO MILITAR.

Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

GOBIERNO MILITAR.

Los individuos cuyos nombres, clases y cuerpos que a continuación se expresan, se presentarán en el batallón de depósito de esta capital para un asunto urgente del servicio.

GOBIERNO MILITAR.

Los individuos que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les interesen o recoger documentos.

GOBIERNO MILITAR.

El día 20 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general de letras sobre productos de loterías: ascuas, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de dicho centro directivo.

GOBIERNO MILITAR.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

GOBIERNO MILITAR.

Los señores que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos o enterarse de asuntos que les interesen.

GOBIERNO MILITAR.

Los individuos cuyos nombres, clases y cuerpos que a continuación se expresan, se presentarán en el batallón de depósito de esta capital para un asunto urgente del servicio.

GOBIERNO MILITAR.

Los individuos que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les interesen o recoger documentos.

GOBIERNO MILITAR.

El día 20 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general de letras sobre productos de loterías: ascuas, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de dicho centro directivo.

GOBIERNO MILITAR.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escoltamiento señor brigadier D. Francisco María Castellví.—Servicio para el 18 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnición.

